



ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
 EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

POBLA WACONA

Objetivo: Este formato permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenación del gasto en las diferentes áreas de gestión, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores, así mismo, realizar retroalimentación a los mismos para su mejora.
 Aplicar para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas ISO 9001, 14001, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2009 artículo 3 y a los proveedores/contratistas de insumos, bienes y servicios de salud.

Nombre e identificación del proveedor: CENTRO DE DIAGNOSTICO UROLOGICO S.A.S

Dirección: Carrera 27 Nro. 68-50 Palermo 2 Manzanas Cúcuta

No. Contrato y fecha: M-1-20007-05 del 14/03/2020 Proveedor de: Servicios profesionales en Entidad de Salud

Identificación de ciudad/sede: Medellín
 Teléfono: 3116448005 al 6008774608
 Servicios de: Insumos/Equipo
 Suministro de Bienes:
 Otro: Servicios X

1. DATOS DEL PROVEEDOR

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN				CONCEPTOS CALIDAD EN (salud, bienestar, salud, comportamiento, liderazgo, etc.)	EVALUACIÓN			
	CLIENTE PLENIAMENTE SATISFECHO (10)	CLIENTE SATISFECHO (9 a 8)	CLIENTE NO SATISFECHO (7 a 6)	CLIENTE NO SATISFECHO (5 a 4)		CLIENTE PLENIAMENTE SATISFECHO (10)	CLIENTE PARCIALMENTE SATISFECHO (9 a 8)	CLIENTE NO SATISFECHO (7 a 6)	CLIENTE NO SATISFECHO (5 a 4)
2.1. Cumplimiento en la entrega de los bienes y servicios el proveedor efectúa las entregas en los tiempos establecidos, junto con la documentación que respalda su calidad (como los libros técnicos).	10				2.1. Disponibilidad: El proveedor garantiza el suministro de insumos, bienes y servicios de salud que la entidad requiere en los tiempos establecidos en el contrato y en los casos que aplica de emergencia para atender las necesidades de la entidad.	10			
2.2. Calidad del producto conforme con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra.	10				2.2. Disponibilidad: El proveedor garantiza el suministro de insumos, bienes y servicios de salud que la entidad requiere en los tiempos establecidos en el contrato y en los casos que aplica de emergencia para atender las necesidades de la entidad.	10			
2.3. Cumplimiento en la entrega de los bienes y servicios el proveedor efectúa las entregas en los tiempos establecidos, junto con la documentación que respalda su calidad (como los libros técnicos).	10				2.3. Disponibilidad: El proveedor garantiza el suministro de insumos, bienes y servicios de salud que la entidad requiere en los tiempos establecidos en el contrato y en los casos que aplica de emergencia para atender las necesidades de la entidad.	10			
2.4. Nivel de servicio: el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y el soporte técnico requerido por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las resoluciones del requerido.	10				2.4. Disponibilidad: El proveedor garantiza el suministro de insumos, bienes y servicios de salud que la entidad requiere en los tiempos establecidos en el contrato y en los casos que aplica de emergencia para atender las necesidades de la entidad.	10			

Las correcciones que a continuación se detallan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez concluya la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la brevedad que se tiene a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los resultados a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN				CONCEPTOS CALIDAD EN (salud, bienestar, salud, comportamiento, liderazgo, etc.)	EVALUACIÓN			
	CLIENTE PLENIAMENTE SATISFECHO (10)	CLIENTE SATISFECHO (9 a 8)	CLIENTE NO SATISFECHO (7 a 6)	CLIENTE NO SATISFECHO (5 a 4)		CLIENTE PLENIAMENTE SATISFECHO (10)	CLIENTE PARCIALMENTE SATISFECHO (9 a 8)	CLIENTE NO SATISFECHO (7 a 6)	CLIENTE NO SATISFECHO (5 a 4)
2.5. Disponibilidad: en los casos que se requiera de cambios o mejoras en los libros o servicios, por presentar un estado no sólo para su uso o por que no se adecua a necesidad de la entidad, ya sea en el ambiente o en el tiempo de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y oportuna.	10				2.5. Disponibilidad: El proveedor garantiza el suministro de insumos, bienes y servicios de salud que la entidad requiere en los tiempos establecidos en el contrato y en los casos que aplica de emergencia para atender las necesidades de la entidad.	10			
TOTAL GENERAL	50				TOTAL GENERAL	50			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
 EXCELENTE: 10 puntos. -Una vez concluida la ejecución de los proveedores que cumplen plenamente con todos los requerimientos técnicos del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además de haber agotado en la ejecución del mismo, superando la expectativa.
 BUENO: 7 a 9 puntos. -En esta etapa se debe haber cumplido con todos los requerimientos técnicos del contrato.
 REGULAR: 4 a 6 puntos. -En esta etapa se debe haber cumplido con algunos requerimientos técnicos del contrato.
 MALO: 1 a 3 puntos. -En esta etapa se debe haber cumplido con algunos requerimientos técnicos del contrato y haber sido sancionado por la entidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, esta debe ser comunicada al contratista en forma puntual o al menos una vez al mes de comunicación. En los casos que el proveedor evidencie un mal desempeño en la ejecución del contrato, se debe proponer acciones de mejoramiento de inmediato para mejorar el desempeño, mediante comunicación directa.
 Es de aclarar que la entidad realiza este proceso de evaluación para servir como un mecanismo de retroalimentación a los proveedores, orientado a la mejora de su desempeño, y como referencia para la liquidación.

Dalilma Morisol Sánchez O.
 SUBDIRECCIÓN DA LUJAN MARISOL SANCHEZ OSPINA
 GAJAO, NOMBRADA APELLIDO Y FIRMA SUPERVISOR DE CONTRATO

Paula V. Gutiérrez
 REPRESENTANTE LEGAL PAULA VICTORIA GUTIERREZ JIMENEZ
 NOMBRADA Y FIRMA DEL CONTRATISTA